	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION ORDINARIA ACTA No. 023 de 2013</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
		Página 1 de 7

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	27 de agosto de 2013	3:00 am	6:00 pm

<b><u>VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</u></b>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	MARIA LUCY HERNÁNDEZ CH.	X		
Jefe Dpto. de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. de Fonoaudiología	KARINA UCROS FUENMAYOR	X		
Jefe Dpto. de Medicina	SCARLETH TAMARA OLIVER	X		
Representante de los Docentes (P)	ASTRID CONTRERAS OROZCO	X		
Representante de los Egresados (P)	MARÍA MARGARITA AGUAS		X	
Representante de los Estudiantes (S)	DIEGO MARTÍNEZ RIOS		X	

<b><u>ASISTENTES INVITADOS</u></b>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coordinadora Programa Tecnología de Regencia en Farmacia

<b><u>ORDEN DEL DÍA</u></b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>Estudio y aprobación del Acta N° 021 de 2013</li> <li>Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidades investigativa y diplomado.</li> <li>Informe movilidad estudiantil y docente programa de enfermería</li> <li>Correspondencia.</li> <li>Proposiciones y varios</li> </ol>
<b>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO</b>
<p style="text-align: center;"><b><u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>Estudio y aprobación del Acta N° 021 de 2013</li> <li>Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidades: investigativa, diplomado y pasantía.</li> <li>Estudio y aval de solicitud de movilidad académica de estudiantes del Programa de Enfermería.</li> <li>Estudio y aval de solicitud de pasantía docente a nivel internacional del Programa de Enfermería.</li> <li>Estudio y aprobación de plazas docentes nuevas de los diferentes programas.</li> <li>Novedad carga académica programa de Enfermería</li> <li>Correspondencia.</li> <li>Proposiciones y varios</li> </ol>

<b><u>DESARROLLO</u></b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.  Verificado el quórum se designa como Secretaria ad-hoc a la Doctora Scarleth Tamara Oliver Jefe Departamento de Medicina. La representante de los egresados se encuentra en prácticas y el representante de los estudiantes no presenta excusas. Se modifica el orden del día. Se agrega al punto tres, Modalidad Pasantías. El cuatro punto quedó como Estudio y aval de solicitud de movilidad académica de estudiantes del Programa de Enfermería, Punto seis Estudio y aval de solicitud de pasantía docente a nivel internacional del Programa de Enfermería</li> <li>Estudio y aprobación del Acta N° 021 de 2013  Se realiza lectura del acta N° 021 del 30 de julio de 2013 y se aprueba con modificaciones de forma.</li> <li>Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidades investigativa, diplomado y pasantía.  <u>Modalidad Investigativa</u> 3.1 Oficio recibido el 16 de agosto de 2013, remitido por la profesora Carmen Cecilia Alviz Tous como Directora del trabajo de grado y los estudiantes: ADRIANA BARBOZA GALINDO, LISETH BARRETO PÉREZ Y KAREN GAMARRA ARROYO, en el cual solicitan se evalúe la propuesta de trabajo de grado titulada "PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS PACIENTES ACERCA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA CLÍNICA SANTA MARÍA S.A.S. DE LA CIUDAD DE SINCELEJO".</li> </ol>



Luego de revisada la documentación presentada, se avala la propuesta y los miembros del Consejo decidió designar como jurado a las profesoras: Adriana Contreras Machado, Astrid Contreras Orozco y al enfermero John Jairo Martínez quienes tienen 10 días hábiles para responder (12 de Septiembre de 2013).

#### Modalidad Diplomado

3.2 Oficio recibido el 14 de agosto de 2013, remitido por la estudiante del Programa de Fonoaudiología MARÍA MÓNICA MAYORIANO MARTÍNEZ con el visto bueno de la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, solicitando autorización para realizar el Diplomado en Salud Ocupacional de la Universidad de Sucre como modalidad de trabajo de grado. Anexa solicitud de inscripción y contenido programático del diplomado a cursar.

Luego de revisada la documentación presentada, los miembros del Consejo decide aprobar la solicitud y comunicar a la estudiante la autorización.

3.3 Oficio recibido el 14 de agosto de 2013, remitido por la estudiante del Programa de Fonoaudiología KATHERIN GRACE LÓPEZ PATERNINA con el visto bueno de la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, solicitando autorización para realizar el Diplomado en Salud Ocupacional de la Universidad de Sucre, como modalidad de trabajo de grado. Anexa solicitud de inscripción y contenido programático del diplomado a cursar.

Luego de revisada la documentación presentada, los miembros del Consejo decide aprobar la solicitud y comunicar a la estudiante la autorización.

3.4 Oficio recibido el 26 de agosto de 2013, remitido por quince (15) estudiantes del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia ESTEBAN CASTILLO PÉREZ, SINDY CONTRERAS ESTRADA, MARÍA ORTIZ MEDINA, MARIO ZABALA PATERNINA, LIZ MEJIA GUEVARRA, ROSA BALDOVINO, EDWIN PARRA BARBOZA, SANDRA HERRERA PACHECO, ANDREA GONZALEZ LOZANO, MARISOL PAYARES, WALBERTO ALVAREZ ALVIZ, DANUIL LOPEZ COGOLLO, LUZ PEREZ MARTINEZ, KATERINE VITAL BARRETO, HAROL ARAUJO GONZALEZ, con el visto bueno de la Coordinadora de Programa solicitando autorización para realizar el Diplomado en Gestión de la Calidad en los Servicios Farmacéuticos de la Universidad de Sucre, como modalidad de trabajo de grado. Anexan solicitudes de inscripción y contenido programático del diplomado a cursar.

Luego de revisada la documentación presentada, los miembros del Consejo decide aprobar la solicitud y comunicar a los estudiantes la autorización.

#### Pasantías

3.5 Oficio recibido el 26 de agosto de 2013, remitido por la estudiante SANDRA MILENA HERRERA PACHECO, con el visto bueno de la Coordinadora del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia solicitando aprobación de la propuesta de trabajo de grado en la modalidad de Pasantía titulada "FARMACOVIGILANCIA EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN". Anexa cronograma de trabajo carta de aceptación del gerente de la ESE Luis Mercado Amaya y del tutor Químico Farmacéutico Julio Dumar Hoyos.

Luego de revisada la documentación presentada, los miembros del Consejo decide aprobar la pasantía y solicitarle a la estudiante la reorganización del cronograma a desarrollar.

4. Estudio y aval de solicitud de movilidad académica de estudiantes del Programa de Enfermería.

4.1 Oficio recibido el 27 de agosto de 2013 de la Jefe del Departamento de Enfermería, solicitando el aval y apoyo para la movilidad estudiantil de dos estudiantes del programa LAURA VANESSA OSORIO CONTRERAS Y NILVANIA MARÍA GÓMEZ RODRIGUEZ que mostraron su interés y fueron aceptadas para cursar la asignatura Profundización II - Práctica Profesional de VIII semestre en el Programa de Enfermería de la Universidad de Antioquia en el periodo 02 de 2013. Anexa carta de aceptación de la Universidad de Antioquia, hoja de vida de las estudiantes, certificación de afiliación a EPS y de vacunación, planes de estudios y programa de asignaturas.

La Jefe del Departamento de Enfermería hace una ilustración a los miembros del Consejo de cómo se dio el proceso de movilidad estudiantil que culminó con la aceptación de las dos estudiantes. Manifiesta que desde el punto económico la Universidad apoya a los estudiantes solo con los pasajes de ida y vuelta y que los estudiantes deben asumir la manutención durante el desarrollo del semestre.

En cuanto a las fechas de inicio y finalización del semestre la profesora Miranda manifiesta que en conversaciones con la Vicedecana de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia Rosa Castaño López a las estudiantes se le reconoce el tiempo desarrollado en la Universidad de Sucre y que se le intensificarían el horario para que culminen satisfactoriamente dentro del calendario establecido por la Universidad de origen

Luego de revisada la documentación presentada y la exposición de motivo de la Profesora Miranda, los miembros del Consejo deciden avalarla y solicitar al Consejo Académico la aprobación y apoyo para las dos estudiantes teniendo en cuenta la política de movilidad académica estudiantil de la Universidad.



5. Estudio y aval de solicitud de pasantía docente a nivel internacional del Programa de Enfermería.

5.1 Oficio recibido el 27 de agosto de 2013 de la Jefe del Departamento de Enfermería, solicitando el aval y apoyo para la realización de pasantía de la Docente MARA OSORNO NAVARRO en el Programa de Enfermería de la Universidad de Panamá, enmarcada en el convenio firmado entre la Universidad de Panamá y la Red de Sistema Universitario Estatal SUE- Caribe de la cual hace parte la Universidad de Sucre. Anexa Propuesta de movilidad académica con su agenda de trabajo y cronograma así como información de la Universidad de Panamá.

La Jefe del Departamento de Enfermería hace una ilustración al Consejo de cómo se dio el proceso de movilidad con la Universidad de Panamá, que por problemas de remodelación la movilidad estudiantil quedó postergada y solo aceptaron la de docente. Hace un resumen de la agenda de trabajo que desarrollaría la Profesora Osorno la cual incluye: promoción de la Universidad y el Programa, de los proyectos y modelos de atención del Programa de Proyección Social, participación en actividades comunitarias y de proyección social incluyendo la clínica móvil de la Universidad de Panamá, taller de investigación en el Centro de Salud Sexual y Reproductiva para elaborar una propuesta de investigación conjunta. Esta agenda tendrá una duración de quince (15) días hábiles.

Manifiesta que desde el punto económico se requiere que la Universidad apoye a la docente con pasajes, sostenimiento de la docente por 15 días, con material de apoyo (cartilla portafolio y poster), la pasantía tendría un costo total de \$ 7.000.000 de pesos incluyendo el reemplazo de la docente durante los quince días de la pasantía. En cuanto a las fechas se propone iniciar a partir del 30 de septiembre al 12 de octubre de 2013.

Luego de revisada la documentación presentada y la exposición de motivo de la Profesora Miranda, los miembros del Consejo deciden avalarla y solicitar al Consejo Académico la aprobación y apoyo para la realización de la pasantía de la docente Osorno, teniendo en cuenta la política de movilidad académica docente de la Universidad y que la movilidad internacional que es una debilidad del programa de enfermería para su re-acreditación.

6. Estudio y aprobación de plazas docentes nuevas de los diferentes programas.

La Decana hace lectura del oficio 349 con fecha 15 de agosto de 2013 de Rectoría dirigido a los decanos donde informa que en término de 15 días a partir de la fecha debe enviar a Consejo Académico las solicitudes de personal docente de planta de la Facultad. A continuación realiza una presentación de las plazas nuevas a solicitar por programa, teniendo en cuenta lo solicitado en anteriores ocasiones y nuevas necesidades detectadas.

UNIDAD ACADEMICA	CARGOS	ÁREA	SUBÁREA	FORMACIÓN ACADÉMICA	
				FORMACIÓN PROFESIONAL	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL
FONOAUDIOLOGÍA	Un (1) docente de Tiempo Completo	Lenguaje	Aprendizaje/ lecto-escritura	Acreditar título profesional de Fonoaudiólogo(a)	Acreditar algunos de los siguientes títulos: En el área: • Doctor (a) o Magister en Fonoaudiología • Doctor (a) o Magister en Patología de Habla y Lenguaje Afines: • Doctor (a) o Magister en Neurociencias cognitiva • Doctor (a) o Magister en Lingüísticas • Doctor (a) o Magister en Trastornos Cognitivos y del Aprendizaje • Doctor (a) o Magister en Educación énfasis Cognición
	Un (1) docente de Tiempo Completo		Lenguaje en niños	Acreditar título profesional de Fonoaudiólogo(a)	Acreditar algunos de los siguientes títulos: En el área: • Doctor (a) o Magister en Fonoaudiología • Doctor o Magister en Patología de Habla y Lenguaje Afines: • Doctor (a) o Magister en Neurociencias cognitiva • Doctor (a) o Magister en Lingüísticas • Doctor (a) o Magister en Educación énfasis Cognición
	Un (1) docente de Tiempo Completo		Lenguaje en adultos	Acreditar título profesional de Fonoaudiólogo(a)	Acreditar algunos de los siguientes títulos: En el área: • Doctor (a) o Magister en Fonoaudiología • Doctor o Magister en Patología de Habla y Lenguaje Afines: • Doctor (a) o Magister en Neurociencias cognitiva • Doctor (a) o Magister en Lingüísticas • Doctor (a) o Magister en Educación énfasis Cognición
	Un (1) docente de Tiempo Completo	Audiología	Audiología	Acreditar título profesional de Fonoaudiólogo(a)	Acreditar algunos de los siguientes títulos: En el área: • Doctor (a) o Magister en Audiología Afines: • Doctor (a) o Magister en Salud Ocupacional con



					Especialización en Audiología • Doctor (a) o Magister en Rehabilitación Auditivo Verbal.
	Un (1) docente de Tiempo Completo	Habla/Voz	Habla/Voz	Acreditar título profesional de Fonoaudiólogo(a)	Acreditar algunos de los siguientes títulos: En el área: • Doctor (a) o Magister en Fonoaudiología • Doctor o Magister en Patología de Habla y Lenguaje Afines: • Doctor (a) o Magister en Ciencias de la Rehabilitación • Doctor (a) o Magister en Lingüísticas • Doctor (a) o Magister en Educación • Doctor (a) o Magister en Salud Ocupacional
	Un (1) docente de Tiempo Completo		Miofuncional	Acreditar título profesional de Fonoaudiólogo(a)	Acreditar algunos de los siguientes títulos: En el área: • Doctor (a) o Magister en Fonoaudiología • Doctor o Magister en Patología de Habla y Lenguaje Afines: • Doctor (a) o Magister en Ciencias de la Rehabilitación • Doctor (a) o Magister en Lingüísticas • Doctor (a) o Magister en Educación Doctor (a) o Magister en Salud Ocupacional

**NOTA:** En el análisis de necesidades se tuvo en cuenta:

- El programa a la fecha solamente tiene tres (3) docentes de plantas vinculados.
- El programa inicio admisiones de estudiante en el año 1999 y los docentes se han vinculado uno (1) en el año 2002 - uno (1) en el año 2006 - uno (1) en el año 2012
- La contratación docente que se realiza en cada periodo académico es de TC: 2 – MT: 7 – C:7
- El programa tiene una población estudiantil de 196
- En el informe de verificación del cumplimiento de condiciones de calidad el par (Dra. Miriam Ivone Campo Sarzosa) con relación a los recursos docentes manifiesta "la planta docente actual y el tipo de vinculación garantizan el normal desarrollo de las actividades académicas pero solo 3 de los 17 docentes fonoaudiólogos tienen vinculación de planta y los demás tienen vinculación ocasional".
- Decisión de la administración central de acreditar el programa para lo cual los recursos humanos serian una debilidad fuerte.

Dado las anteriores consideraciones se requiere una ampliación y consolidación de la planta docente del Programa de Fonoaudiología.

UNIDAD ACADEMICA	CARGOS	ÁREA	SUBÁREA	FORMACIÓN ACADÉMICA	
				FORMACIÓN PROFESIONAL	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL
MEDICINA	Un (1) docente de Tiempo Completo	Básica	Morfología	Acreditar título profesional de Medico (a)	Acreditar algunos de los siguientes títulos: En el área: • Doctor (a) o Magister en Morfología Humana • Doctor (a) o Magister en Ciencias Médicas énfasis Morfología • Doctor (a) o Magister en Ciencias Biomédicas énfasis Morfología
	Un (1) docente de Tiempo Completo		Fisiología	Acreditar título profesional de Medico (a)	Acreditar algunos de los siguientes títulos: En el área: • Doctor (a) o Magister en Fisiología • Doctor (a) o Magister en Ciencias Médicas énfasis Fisiología • Doctor (a) o Magister en Ciencias Biomédicas énfasis Fisiología
	Un (1) docente de Tiempo Completo		Farmacología o Farmacia Hospitalaria	Acreditar algunos de los siguientes títulos: • Medico (a) • Químico (a) Farmacéutico	Acreditar algunos de los siguientes títulos: En el área: • Doctor (a) o Magister en Farmacología • Doctor (a) o Magister en Ciencias Farmacéuticas. • Doctor (a) o Magister en Ciencias Biomédicas énfasis Farmacología
	Un (1) docente de Medio Tiempo	Clínica	Medicina Interna	Acreditar título profesional de Medico (a)	Acreditar títulos en el área: • Especialista en Medicina Interna
	Dos (2) docente de Medio Tiempo		Gineco-obstétrica	Acreditar título profesional de Medico (a)	Acreditar títulos en el área: • Especialista en Gineco-obstetricia
	Dos (2) docente de Medio Tiempo		Pediatría	Acreditar título profesional de Medico (a)	Acreditar títulos en el área: • Especialista en Pediatría

**Nota:** Se solicita la conversión de los dos medios tiempo (cirugía general concurso 2010 – anatomía fisiología concurso 2012) a tiempo completo en la subárea de Cirugía General (art. 5º Acuerdo 13/94)

**Nota:** En el análisis de necesidades se tuvo en cuenta:

- El programa a la fecha solamente tiene un (1) docentes de plantas vinculados.



- El programa inicio admisiones de estudiante en el año 2006 y los docentes se han vinculado: ½ tiempo en el año 2010 y ½ tiempo en el año 2012.
  - La contratación docente que se realiza en cada periodo académico es de TC: 2 – MT: 2 – C:48
  - El programa tiene una población estudiantil de 211
- Dado las anteriores consideraciones se requiere una ampliación y consolidación de la planta docente del Programa de Medicina que permita un fortalecimiento de las áreas básicas y profesionales así como el desarrollo de procesos investigativos.

UNIDAD ACADEMICA	CARGOS	ÁREA	SUBÁREA	FORMACIÓN ACADÉMICA	
				FORMACIÓN PROFESIONAL	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL
ENFERMERÍA	Un (1) docente de Tiempo Completo	Clínica	Cuidado de enfermería perinatal o pediatría	Acreditar título profesional de Enfermera (o)	Acreditar algunos de los siguientes títulos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Doctor (a) o Magister en Enfermería</li><li>• Doctor (a) o Magister en Enfermería con énfasis en cuidado materno infantil.</li><li>• Doctor (a) o Magister en Enfermería con énfasis en cuidado al niño.</li><li>• Doctor (a) o Magister en Educación con especialización en cuidado materno infantil.</li></ul>
	Un (1) docente de Tiempo Completo	Clínica	Cuidado del Adulto	Acreditar título profesional de Enfermera (o)	Acreditar algunos de los siguientes títulos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Doctor (a) o Magister en Enfermería</li><li>• Doctor (a) o Magister en Enfermería énfasis cuidado al adulto y al anciano.</li><li>• Doctor (a) o Magister en Enfermería énfasis Cuidado Crónico.</li><li>• Doctor (a) o Magister en Educación con especialización en cuidado critico adulto.</li></ul>

**NOTA:** En el análisis de necesidades se tuvo en cuenta la contratación docente que se realiza en cada periodo académico para el área clínica: Periodo 01 TC: 2 MT: 1 – C: 6 y Periodo 02: TC: 4 – C: 4

La Decana también somete a consideración de los miembros la pertinencia de la creación del Departamento de Ciencias Farmacéuticas o la creación del cargo de Jefe de Programa; teniendo en cuenta lo expuesto por el Par Académico en su informe; ya que desde su creación el Programa cuenta con un coordinador al que se le asignan tres horas en su carga académica durante el periodo académico, lo cual interrumpe la continuidad necesaria para la planeación, organización y control de las labores administrativas y del estudiantado. Por estas razones se debe solicitar la creación del cargo de Jefe de Programa teniendo en cuenta los artículo 1° y 2° de la Resolución 1963 de 2006 del MEN.

Los miembros del Consejo de Facultad después de analizada la solicitud presentada por la decana en cuanto a las plazas docentes nuevas, la conversión de los dos medios tiempos ocupados por el Doctor Edgar Vergara a tiempo completo y la creación del cargo de jefe de programa para Tecnología en Regencia de Farmacia deciden aprobar las propuestas y enviar oficio dirigido al Consejo Académico para su estudio y fines pertinente.

#### 7. Novedad carga académica programa de Enfermería.

7.1 Oficio recibido el 26 de agosto de 2013 de la Jefe de Departamento de Enfermería, remitiendo novedad de carga académica de las docentes Gladys Álvarez Sampayo y María Lucy Hernández para el período 02 del 2013.

Los miembros del Consejo de Facultad avalan la propuesta y decide remitirla a Vicerrectoría Académica para su posterior trámite ante el Consejo Académico.

#### 8. Correspondencia.

8.1 Oficio recibido el 26 de agosto de 2013 de la docente Gladys Álvarez Sampayo, solicitando dedicación exclusiva por grupo adicional en la asignatura Profundización II - Práctica Profesional de VIII semestre para el periodo 02 de 2013.

Los miembros del Consejo de Facultad deciden aprobar la solicitud realizada por la profesora Álvarez.


8.2 Oficio CA-214/2013 de Secretaria General, aprobando las novedades de carga académica de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos para el Segundo período académica del 2013, como se relaciona a continuación

- *Departamento de Fonoaudiología:* Docentes de planta Karina Ucros Fuenmayor, Patricia Bertel Pestana y Maribel Montes Rotela, de los docentes ocasionales, Juan Carlos Olivero Jattar y María Margarita Aguas de la Ossa, y de las docentes catedráticas, Lisbeth Redondo y Madelin Palacios Vásquez.
- *Departamento de Enfermería:* Docentes de planta Luz marina García García y de la docente catedrática Edalcy Month Arrieta.
- *Departamento de Medicina:* Docentes catedráticos David Galván Borja y Luz Elena Otero Ortega.

Los miembros del Consejo se dan por enterado.

8.3 Copia de oficio remitido a decanatura, recibido el 20 de agosto del 2013 de las Jefes de Departamentos de Medicina, Enfermería y Fonoaudiología, remitiendo los nombres de la jefe de departamentos, docente, egresados, y estudiantes para la Representación ante el Comité de Investigación, así:



	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION ORDINARIA ACTA No. 023 de 2013</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
		<b>Página 6 de 7</b>

- Representante de los Jefes de Departamentos Médica Scarleth Tamara Oliver
- Representante de los Docentes: Enfermera Carmen Cecilia Alviz Tous
- Representante de los Egresados: Fonoaudióloga Eliana Coneo Saavedra
- Representante de los Estudiantes: Rafael Caballero Mieles del programa de medicina.

Los miembros del Consejo de Facultad después de analizada la reglamentación pertinente decide aprobar a los postulados para la representación ante el Comité de Investigación de la Facultad y emitir Acto resolutivo (Resolución No de 2013)

8.4 Oficio recibido el 23 de agosto de 2013 enviado por estudiantes del programa de medicina GYSELLE VANESSA BUELVAS VERGARA, JUAN CARLOS FARAH CHAMORRO, ORIANA CAROLINA GARCÍA DÍAZ y LEONARDO ENRIQUE MARTÍNEZ RAMOS solicitando se les permita matricular las asignaturas Medicina Crítica y Urgencias y Línea de Profundización ya que por problemas en la plataforma no la pudieron realizar.

Los miembros del Consejo de Facultad analizada la situación decidieron recomendar a la jefe del Departamento de Medicina, para que gestione a través de la oficina de admisiones la realización de la matrícula de estos estudiante.

8.5 Oficio No 348-13 enviado por Rectoría, solicitando que las cargas académicas para el periodo 01 de 2014 deben ser remitidas a Vicerrectoría Académica para su revisión el día 14 de noviembre del 2013 para ser aprobadas en la sesión ordinaria del Consejo Académico programada para el 18 de noviembre del 2013, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución No 112 del 2008 del Consejo Académicos.

La decana solicita a los jefes de Departamento y Coordinadora de Programa tengan presente las fechas para cumplir con lo solicitado, además, informa que se programaría una sesión del Consejo de Facultad para el 5 de noviembre de 2013 para la presentación y estudio de las cargas académicas de docentes de planta, ocasionales y catedráticos para el periodo 01 de 2014.

8.6 Oficio recibido el 21 de agosto del 2013 de la docente Maribel Montes Rotela remitiendo el informe semestral sobre el Semillero de Investigación "Lenguaje más allá de las Palabras".

Luego de leer y analizar el informe los miembros del Consejo de Facultad se dan por enterados.

8.7 Copia del oficio recibido el 20 e agosto del 2013 del Jefe de Control Interno de Gestión remitiendo el informe de Auditoria realizadas a la Facultades.

Luego de leer y analizar el informe los miembros del Consejo de Facultad se dan por enterados.


8.8 Oficio recibido el 27 de agosto del 2013, de la Jefe de Departamento de Fonoaudiología solicitaron la autorización para la realización de un curso dirigido de la asignatura Problemas de Lenguaje en Niños de 64 horas del plan de estudio antiguo a las estudiantes MAIRA TEJADA ORDOSGOITIA, GERALDINE MARÍA RUÍZ DÍAZ y LINDA MARCELA RAMOS PÉREZ teniendo en cuenta que la asignatura ya no se ofrece en el Programa por el cambio de pensum y las estudiantes pertenecen al grupo que no se homologaron al nuevo plan de estudios.

Los miembros del Consejo después de analizar la normatividad establecida referente a lo solicitado deciden aprobar el curso dirigido con un total de 32 horas presenciales con acompañamientos virtuales y trabajo independiente. Se propone como docente a la Fonoaudióloga María Margarita Benítez Viloria quien ha desarrollado el curso en otras ocasiones y se contrataría por 32 horas a través de OPS académica para los acompañamientos presenciales.

9. Propositiones y varios

No hubo

<b>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</b>			
<b>TAREAS O COMPROMISOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA DE ENTREGA</b>	<b>FECHA DE VERIFICACIÓN</b>
Remitir oficio de aprobación de trabajo de grado modalidad diplomado en Salud Ocupacional a dos estudiantes del Programa de Fonoaudiología.	Secretaria Ad-hoc	Agosto 28 del 2013	Agosto 30.2013
Remitir oficio a 15 estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia de la aprobación del trabajo de grado modalidad diplomado en Gestión de la Calidad en Servicios Farmacéuticos.	Secretaria Ad-hoc	Agosto 28 del 2013	Agosto 30.2013
Remitir Oficio al Consejo Académico relacionado con la movilidad de estudiantes del Programa Enfermería.	Secretaria Ad-hoc	Agosto 28 del 2013	Agosto 29.2013

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION ORDINARIA ACTA No. 023 de 2013</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
		<b>Página 7 de 7</b>

Remitir Oficio al Consejo Académico relacionado con la pasantía de docentes en el exterior del Programa de Enfermería	Secretaria Ad-hoc	Agosto 28 del 2013	Agosto 29.2013
Remitir oficio a tres jurados para evaluación trabajo de grado modalidad investigativa.	Secretaria Ad-hoc	Agosto 28 del 2013	Agosto 29.2013
Remitir oficio a estudiante de Regencia de Farmacia de aprobación de la pasantía previa presentación de cronograma.	Secretaria Ad-hoc	Agosto 28 del 2013	Agosto 29/2013
Remitir oficio a la Coordinadora de pasantías del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia informándole de la aprobación de la pasantía una vez la estudiante lleve cronograma actualizado.	Secretaria Ad-hoc	Septiembre 9 de 2013	Septiembre 10 de 2013
Remitir oficio al Consejo Académico solicitando la creación del Cargo de director o coordinador de Programa	Secretaria Ad-hoc	Septiembre 6 de 2013	Septiembre 9 de 2013

<b>DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>		
<b>Decisión</b>	<b>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</b>	<b>FECHA DE CUPLIMIENTO</b>
Emitir Acto resolutivo de nombramiento de los miembros del Comité de Investigación de la Facultad	Secretaria AD -hoc	Agosto 28 de 2013
Autorizar Curso dirigido a tres estudiantes de Fonoaudiología	Secretaria AD -hoc	Septiembre 16 de 2013
Remitir oficio al Consejo Académico para la creación de nuevas plazas docente	Secretaria AD -hoc	Agosto 28 de 2013

<b>PRÓXIMA REUNIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
	10 de septiembre de 2013	3:00 pm	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad.

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID</b>	<b>SCARLETH TAMARA OLIVER</b>
<b>FIRMA</b>	<b>FIRMA</b>

La suscrita Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presenta Acta se aprueba en sesión del día 10 de septiembre de 2013 (Acta 024 de 2013).

KARINA UCROS FUENMAYOR  
Secretaria Ad-Ho